XVII REUNION DEL SECTOR SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPUBLICA DOMINICANA (RESSCAD)

Managua, Nicaragua, 29 y 30 de agosto de 2001

INFORME DE RELATORÍA

Los Ministros de Salud y Presidentes de las Instituciones de Seguridad Social y de las entidades de Agua y Saneamiento de Centroamérica y República Dominicana reunidos en la ciudad de Managua, Nicaragua para la XVII RESSCAD desarrollaron la Agenda especialmente preparada por la Reunión Preparatoria y decidieron tomar una serie de acuerdos así como tomaron nota de los Informes del Consejo Directivo del Instituto de la Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), del Consejo Centroamericano de Instituciones de Seguridad Social (COCISS) y de la XV Reunión del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA).

Las reuniones del Consejo Directivo del INCAP y el COCISS tuvieron lugar un día antes de ésta RESSCAD.

El presente informe esta organizado de la siguiente manera:

1. Acta de la Reunión.
2. Propuestas de Cooperación de la Organización Panamericana de la Salud.
3. Acuerdos sujetos a seguimiento.
4. Compromisos adquiridos por los países miembros.

ACTA DE LA REUNIÓN

SESION DE INAUGURACIÓN

Esta sesión fue presidida por el Excelentísimo Presidente Constitucional de la República de Nicaragua, Dr. Arnoldo Alemán Lacayo, y lo acompañaron en la Mesa de Honor la Honorable Primera Dama de la Nación, Lic. María Fernanda Flores de Alemán, la Excelentísima Ministra de Salud de Nicaragua y Presidenta Pro Tempore de la XVII RESSCAD, Lic. Mariángeles Argüello, el Honorable Ministro de Salud de Costa Rica, Dr. Rogelio Pardo Evans y el Director de la Organización Panamericana de la Salud, Dr. George A. O. Alleyne, Secretario Técnico de la RESSCAD.

En su orden tomaron la palabra la Lic. Mariángeles Argüello, el Dr. George A. O. Alleyne y el Dr. Arnoldo Alemán Lacayo. En todos los casos, se remarcó la importancia que tiene la salud como elemento indispensable para el desarrollo de los países y como sector que facilita la coordinación entre éstos dentro del esquema de Integración Centroamericano. Los discursos en extenso figurarán como anexos en el informe final de la XVII RESSCAD que será preparado posteriormente por Nicaragua y la Secretaría Técnica.

Cabe destacar el ofrecimiento del Señor Presidente de Nicaragua para elevar los acuerdos de esta XVII RESSCAD a los Señores Presidentes y Jefes de Estado de Centroamérica en su próxima reunión a realizarse el 31 de agosto de 2001 en Guatemala.

INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XVII RESSCAD

Después de establecido el Quórum reglamentario, la Secretaría Técnica instaló la mesa directiva de la XVII RESSCAD que quedó conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTA	Lic. Mariángeles Argüello, Ministra de Salud de Nicaragua.
VICEPRESIDENTE	Dr. Pedro J. Quintanilla, en representación del Dr. Oscar Martín Aguado Argüello, Presidente Ejecutivo Instituto Nicaragüense de Seguridad Social.
RELATOR	Dr. Rogelio Pardo Evans, Ministro de Salud de Costa Rica.
SECRETARIO TÉCNICO	Dr. George A. O. Alleyne, Director OPS-OMS

La presidenta de la RESSCAD dio las explicaciones sobre el mecanismo de la Reunión, presentó la Agenda de la Reunión la cual fue aprobada.

DESARROLLO DE LA AGENDA

SITUACIÓN DE SALUD DE LA SUBREGIÓN

El tema fue presentado por la Lic. Mariángeles Argüello para introducir las discusiones que se desarrollarían durante la Reunión. Esta presentación fue muy bien apreciada por los participantes.

SALUD E HISTORIA EN CENTROAMERICA

Fue presentado por el Dr. Mario Ernesto Cruz Peñate, Residente del Programa de formación en Salud Internacional de OPS en la Oficina de la Subdirectora. El estudio fue encomendado por la Presidenta Pro Tempore de la XVII RESSCAD quien solicitó los aportes por escrito de los delegados para enriquecer el informe antes del 5 de septiembre ya que el estudio será publicado en forma de un libro que será entregado durante el próximo Consejo Directivo de la OPS. Algunos comentarios fueron vertidos al final de la presentación, todos los comentarios serán considerados para la edición final del documento.

Honduras mencionó la importancia de algunos temas para ser considerados en agendas futuras de la RESSCAD tales como el alcohol, tabaco y otras drogas y la violencia en sus diferentes formas. También sugirió incluir en el documento un análisis cuantitativo sobre los acuerdos.

Nicaragua sugirió incluir en el documento la Situación de Salud presentada por la Señora Ministra de Nicaragua durante esta RESSCAD como contexto y señaló la importancia del tema de la Agenda Regional de Salud.

República Dominicana expresó su acuerdo de establecer cada año ejes temáticos para las RESSCAD considerando la propuesta de gran valor.

El Salvador propuso considerar en las agendas de las próximas reuniones los temas que hasta hoy no han sido tratados a profundidad. Además informó del acuerdo de la última reunión del COMISCA de adoptar una Política de Promoción de la Salud en cada país, a iniciativa de El Salvador.

INFORME DE LA REUNIÓN PREPARATORIA

El Dr. Juan José Amador, Director General de Epidemiología y Salud Ambiental del Ministerio de Salud de Nicaragua y Presidente de la Reunión Preparatoria presentó el informe de dicha reunión, el cual fue ampliamente comentado y finalmente aprobado por la RESSCAD. Este documento hará parte del Informe Final de la XVII RESSCAD.

Algunos de los comentarios recibidos de las delegaciones fueron:

Sobre RECAMET que es un acuerdo pendiente y aún vigente, se lamentó la pérdida de oportunidad de haber conseguido fondos por parte de la OEA pero hasta la fecha no todos los países han mandado el informe de los nombres de sus delegados.

La Secretaría Técnica manifestó que la estrategia de Cooperación Técnica entre Países puede utilizarse para implementar el proyecto de Reanimación Neonatal propuestos por el COCISS. Informó que no se han podido conseguir fondos para la Cartera de Proyectos contra la violencia y que los países donantes están interesados en la cooperación bilateral; sin embargo la OPS continuará buscando fondos extrapresupuestarios para estos proyectos. Además informó que en el tema de Hacer Retroceder la Malaria la OPS ha contratado un consultor subregional para los países de Mesoamérica. Se refirió igualmente a que los proyectos de salud deben tener su propio espacio y abordaje dentro del gran paquete de proyectos de desarrollo.

FINANCIAMIENTO FUTURO RESSCAD

La Presidenta de la Reunión introdujo el tema de financiamiento a futuro de las reuniones. Se estudiaron varias propuestas y se acordó que a partir del año 2002

cada institución financiará los gastos de movilización y viáticos de sus delegados tanto a la Reunión Preparatoria como a la RESSCAD. El país anfitrión de la RESSCAD financiará los gastos de las reuniones. La OPS seguirá brindando cooperación técnica y apoyando los gastos locales de acuerdo a lo estipulado en el reglamento.

AGUA Y SANEAMIENTO

El Ing. Carlos Isaac Pérez, Gerente de MASICA presentó el tema de agua y saneamiento en dónde dio especial énfasis en la organización del foro subregional para el subsector y en el establecimiento de trabajo para los próximos meses. Presentó una propuesta de acuerdo que fue aprobada por consenso y que figura en el acápite respectivo. Se remarcó que el tema de la mejor inversión y asignación de recursos (financieros, humanos y tecnológicos) y la legislación en el subsector agua y saneamiento debe ser llevado a la atención de los Presidentes. En este sentido la Secretaría Técnica recomendó aprovechar la oferta del Presidente de Nicaragua, Dr. Arnoldo Alemán, para que éste eleve el informe de la XVII RESSCAD incluyendo el acuerdo sobre agua y saneamiento a la próxima Reunión Cumbre de Presidentes.

El Presidente de SANAA agradeció el apoyo de la COMISCA y la OPS a las recomendaciones de la mesa de trabajo de AIDIS.

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INCAP

El Dr. Hernán Delgado, Director del INCAP hizo una presentación sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional y las líneas estratégicas del Instituto. Presentó además el informe del Consejo Directivo del INCAP. El tema fue ampliamente debatido, el informe fue aceptado por la XVII RESSCAD que hizo suyos los acuerdos del mencionado Consejo y recomendó al INCAP asegurar su cumplimiento. Los acuerdos figurarán como anexo en el Informe Final de la XVII RESSCAD.

INFORME DE COMISCA

El Dr. Plutarco Castellanos, Presidente de COMISCA presentó el documento de acuerdos de la XV reunión del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica. La Ministra de Nicaragua solicitó un cambio en la redacción de uno de los acuerdos en lo relativo al concepto de estado de emergencia.

Se tomó nota del informe de COMISCA, se resaltó la coordinación y complementación existentes entre los acuerdos de COMISCA y RESSCAD.

INFORME DEL COCISS

El Presidente de COCISS, Ing. Eduardo Ramos Falla, Director General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social presentó el informe del COCISS. Resaltó la ratificación de la incorporación de la República Dominica a éste Consejo.

Se discutió las propuestas sobre algunos proyectos de interés para COCISS, entre ellos: Reanimación Neonatal, Cáncer Cérvico Uterino, Control de Calidad de Medicamentos, Compra conjunta de medicamentos y compra y venta de especialidades médicas. Se acordó que el COCISS entregaría a las delegaciones copias de los perfiles de proyectos antes mencionados para su consideración.

El Vicepresidente de RESSCAD solicitó el apoyo de los ministros de salud para los Proyectos sobre Reanimación Neonatal y Cáncer de Cuello Uterino.

Se instó a la formación de comisiones nacionales para la revisión de esos proyectos entre el Ministerio de Salud y la Seguridad Social.
La Secretaría Técnica propuso algunos ofrecimientos concretos que figuran en el acápite correspondiente para colaborar en forma más efectiva con la ejecución y desarrollo de los acuerdos del COCISS.

Se tomó nota del informe de COCISS, el cual se incorporará en el Informe Final de la XVII RESSCAD.

PROGRAMA DE INMUNIZACIONES EN CENTROAMERICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

El Dr. Raúl Montesano, Consultor del Programa Ampliado de Inmunizaciones de OPS/OMS presentó la situación del programa en la subregión. Esta presentación fue bien recibida por los asistentes quienes remarcaron que es necesario mantener la fortaleza de los Programas Nacionales que han permitido los avances alcanzados hasta el momento en cuanto a la disminución de la incidencia de enfermedades prevenibles por vacunación.

El Dr. Jaime Sepúlveda del INSP de México y el Dr. George Alleyne, Director de la OPS señalaron la importancia de asegurar la veracidad de los datos de cobertura de los programas de inmunizaciones.

RED CENTROAMERICA DE VIGILANCIA DE ENFERMEDADES EMERGENTES Y REEMERGENTES

El Dr. Juan José Amador, del Ministerio de Salud de Nicaragua presentó el tema, recordando que el mismo fue discutido durante la Reunión Preparatoria, en la cual se hizo notar la complementariedad de esta propuesta con el acuerdo vigente de la XVI RESSCAD para establecer la Red Centroamericana de Medicina de los Trópicos (RECAMET).

PANEL SOBRE SINDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA

El panel fue coordinado por el Dr. Fernando Zacarías, Coordinador Regional del Programa de VIH/SIDA OPS/OMS con la participación de los doctores Jaime Sepúlveda Amor, Director del Instituto Nacional de Salud Pública de México y Wolfgang Munar, Asesor en Salud de la Región II del Banco Interamericano de Desarrollo.

El Dr. Fernando Zacarías presentó la estrategia del abordaje integral a la epidemia: ¨Paso a Paso¨ e informó sobre la aprobación de un Protocolo de tratamiento para los países de la Región con la participación de dos de los países de la RESSCAD.

El BID informó sobre su disposición de buscar nuevas formas de operaciones de préstamo para el problema del SIDA. Manifestó que un posible proyecto de Vigilancia Epidemiológica y SIDA para la Subregión costaría alrededor de 24 millones de dólares; de los cuales el Banco tiene disponibles medio millón en fondos concesionales, podrían invertirse 14.2 millones de fondos reorientados de préstamos existentes en algunos países y quedarían por financiarse 9.8 millones. Hizo énfasis en la nueva posición del BID para servir como intermediario o ¨Broker¨ para la consecuciones de fondos.

El Dr. Jaime Sepúlveda Amor presentó las experiencias exitosas de México en la prevención y tratamiento del VIH/SIDA. Informó que México había logrado una reducción del 85% en el precio de los antirretrovirales al negociar con las compañías farmacéuticas y manifestó que era deseable que los países de la subregión negociaran conjuntamente. Además dio a conocer oportunidades de cooperación del Gobierno de México para la formación de Recursos Humanos en Salud Pública.

Se discutió ampliamente sobre las alternativas para capitalizar un fondo estratégico que permita la negociación y/o compra conjunta de medicamentos. Se dejo abierta la posibilidad de que cada país solicite a la OPS mayor información sobre el tema.

La Secretaría Técnica felicitó al panel de expertos. Además informó que el 25 de septiembre, durante el Consejo Directivo de la OPS, el Presidente del BID, Dr. Enrique Iglesias presentará las nuevas formas del Banco para financiar proyectos con los países. Se llamó la atención a que en el proceso de negociación con las compañías farmacéuticas los países pequeños no tienen las ventajas de los países grandes, de ahí la relevancia de la negociación conjunta. Así mismo informó del fracaso de la negociación de la OPS con la compañías, ya que estas no estaban dispuestas a negociar con la Organización pues desean hacerlo directamente con cada uno de los países, lo que significaría importantes diferencias en los precios. La OPS no tiene ninguna inconveniencia de que la compra sea en forma individual, pone el ejemplo de la experiencia del Caribe, el Easter Caribbean Central Bank sirve como garante del pago en las compras de

medicamentos. Podría trabajarse de igual manera con el BCIE y el BID. Otra opción es estudiar el tipo de cooperación ofrecido por México a través del Dr. Jaime Sepúlveda Amor.

REFORMA DEL SECTOR SALUD DESDE LA PERSPECTIVA DE SALUD PÚBLICA

El Dr. Daniel López Acuña, Director de la División de Desarrollo de Sistemas y Servicios de Salud de OPS presenta los resultados de un análisis de las tendencias de los procesos de reforma en Salud en los países de la RESSCAD con base en un modelo de análisis único desarrollado en conjunto con los países utilizando como insumo los Perfiles de los Sistemas de Salud disponibles para cada país en la página web de la Iniciativa para la Reforma en Salud de Latinoamérica y el Caribe.

Presentó los avances tanto en el proceso como en el resultado y los retos aún presentes para las reformas en salud en la subregión. De ahí que la Secretaría Técnica de la RESSCAD propone que es necesario enfocar los procesos de reforma en salud en la salud poblacional, para lo cual el análisis de las Funciones Esenciales de la Salud Pública se presenta como una herramienta de utilidad; también propone 8 elementos a considerar en las futuras agendas de la Reforma.

La presentación fue bien recibida por el pleno. La Secretaría Técnica solicita a los países poner más atención en la información necesaria para la evaluación sistemática y periódica de los procesos de reforma.

Un acuerdo sobre este punto fue propuesto por la Reunión Preparatoria y se incluye en el capítulo de acuerdos.

INFORME SOBRE LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ESENCIALES DE SALUD PÚBLICA

El Dr. Daniel López Acuña también presentó el informe sobre la medición del desempeño de las Funciones Esenciales de Salud Pública. Manifestó que es motivo de orgullo para los países de la RESSCAD ser la primera subregión de las Américas en haber completado este ejercicio.

Equipos nacionales de los países con el apoyo técnico de la OPS analizaron 11 funciones esenciales, el perfil de desempeño entre los países es muy variable. De acuerdo a la mediana del desempeño de las 11 funciones en la subregión, sobresale el buen desempeño resultante de la autoevaluación en las funciones de Vigilancia Epidemiológica y la Respuesta a los Desastres. Mencionó los 7 indicadores de desempeño de algunas funciones que resultaron con menor desarrollo y las 3 áreas criticas identificadas para orientar las acciones futuras.

A manera de ejemplo esto ilustra la utilidad de los resultados de la medición para focalizar los esfuerzos para fortalecer las principales funciones o áreas de acción al interior de las mismas en las que se encontraron mayores debilidades.

Nicaragua, Costa Rica y Panamá compartieron detalles de su experiencia en la medición de las Funciones Esenciales en sus países.

La Secretaría Técnica apoyada por la Reunión Preparatoria propusieron la elaboración de Planes Nacionales y un Plan o Proyecto Subregional complementario para el fortalecimiento de las Funciones Esenciales de la Salud Pública. Se tomó un acuerdo en este sentido que se incluye en el acápite correspondiente.

El Secretario Técnico felicita a los países por el inicio de este movimiento subregional y los exhorta a poner en marcha mecanismos para la reflexión constante en torno a este ejercicio y su realización periódica, para ir corrigiendo las deficiencias encontradas y fortaleciendo todas las Funciones Esenciales de la Salud Pública.

INFOCOM

El Lic. Manuel Vidaurre, del Programa Especial de Análisis en Salud de OPS presentó los antecedentes y las características principales de la plataforma de INFOCOM e informó sobre los avances de la Iniciativa y la finalización del desarrollo de la herramienta para las reuniones virtuales (CHAT). Esta herramienta fue puesta a prueba por los Ministros de Salud recientemente para la revisión de los acuerdos de la Reunión Preparatoria.

La Dra. Janett Vásquez, Coordinadora Técnica de la XVII RESSCAD y Asesora de la Ministra de Salud de Nicaragua expuso su experiencia personal en la utilización del CHAT. Recalcó la utilidad de la herramienta para disminuir los costos de las reuniones subregionales y para el mejor uso del tiempo de los funcionarios.

Los países reciben con beneplácito la nueva herramienta y manifiesta que esto estimula la formación de grupos de trabajo virtual para los diferentes temas de interés subregional.

El Secretario Técnico manifiesta que la disponibilidad del CHAT de INFOCOM en la subregión es motivo de orgullo, ya que este tipo de herramientas no están disponibles en otras subregiones de las Américas y exhorta a sacar el máximo provecho de la misma.

PANEL SOBRE AGENDA COMPARTIDA Y TIPOS DE FINANCIAMIENTO

En el panel participaron el Dr. Hugo Prado, Analista de País de la Oficina de la Subdirectora de OPS, el Dr. Wolgang Munar, Asesor en Salud de la Región II del BID y el Dr. Alvaro Velázquez de la Secretaría de Integración Social de Centroamérica.

El Dr. Hugo Prado recordó en que consiste la iniciativa de Agenda Compartida en Salud propuesta por el Director de la OPS, Dr. George A. O. Alleyne y firmada por esta Organización y el Banco Mundial y el BID.

El Dr. Wolgang Munar, habló sobre los avances en la Agenda Compartida y el trabajo realizado por el BID para poner a la disposición de los países modalidades alternativas de financiamiento de proyectos en el marco de esta iniciativa y las prioridades subregionales.

El Dr. Alvaro Velázquez informó sobre el trabajo conjunto entre el SICA, el Banco Centroamericano para la Integración Económica y la OPS para desarrollar modalidades de financiamiento para los proyectos subregionales.

Los países agradecieron la información proporcionada por el panel.

LA COOPERACIÓN ENTRE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

El Dr. Victor Borja Aburto, Director de Riesgos de la Secretaría de Salud de México presentó en detalle el Programa de disminución progresiva del DDT y reducción a largo plazo de la exposición al mismo en México y Centroamérica, el cual se vincula al control de la malaria en Mesoamérica. El plan ha sido elaborado de manera concertada con todos los países con el apoyo de la OPS e informa que está listo para ser enviado al Fondo del Medio Ambiente Mundial (GEF) para solicitar su financiamiento.

El Dr. Borja solicitó a los países el apoyo para asegurar que los puntos focales en cada país envíen antes de finalizar septiembre las cartas correspondientes para la aprobación del Programa así como sus últimos aportes técnicos de modo que pueda ser presentado oportunamente a la posible agencia donante en octubre.

La XVII RESSCAD decidió invitar como país observador a la República de Haití a propuesta de República Dominicana, quien será portadora de este mensaje.

DECLARACIONES ESPECIALES

A iniciativa de la Presidenta Pro Tempore de la Reunión los jefes de delegación suscribieron declaratorias especiales para agradecer el apoyo financiero y técnico del Gobierno de Suecia y la Organización Panamericana de la Salud respectivamente. Estas declaratorias especiales se incluirán en el Informe Final de la XVII RESSCAD.

La XVII RESSCAD llegó a los siguientes:

ACUERDOS SUJETOS A SEGUIMIENTO

1. Inmunizaciones

Se establece que el Programa de Inmunizaciones en la Subregión permanece como de alta prioridad de salud en los países participantes. La situación actual de sarampión y poliomielitis por virus derivado de la vacuna en República Dominicana y Haití, ponen de manifiesto el riesgo de reintroducción de estos agentes en la Subregión; así mismo, el análisis de información sobre coberturas de vacunación e indicadores de vigilancia epidemiológica hacen necesaria la revisión y reforzamiento de las actividades de los Programas de Inmunizaciones en la Subregión, por lo que se acuerda que con la cooperación de la OPS/OMS se elabore un Plan de Acción Subregional que incluya el Monitoreo de Coberturas de Vacunación en el ámbito municipal, la evaluación de los sistemas de vigilancia epidemiológica de las enfermedades del PAI y la búsqueda activa de casos. Se acuerda también que el tema de inmunizaciones formará parte permanentemente de la Agenda de la RESSCAD.

2. Agua y saneamiento

Se reconoce la situación actual del subsector agua y saneamiento, y se recomienda el establecimiento de un foro permanente, que basado en una agenda compartida, cuente con la amplia participación de los diferentes actores y autoridades en el subsector. Este foro regional deberá proponer un plan que contenga las soluciones a los retos que aun prevalecen, y las resoluciones finales que se adopten deberán tomar en cuenta, entre otras, las relaciones entre los sectores de salud y medio ambiente, las alianzas estratégicas con los sectores económico, educación, desarrollo social y las agencias de cooperación internacional. El foro deberá establecerse bajo la esfera del Subsistema de Integración Social del SICA, en coordinación con la COMISCA y con el apoyo técnico de OPS/OMS. Su organización, los lineamientos de la agenda y los logros alcanzados serán comunicados en la próxima XVIII RESSCAD.

Complementariamente se acordó que el tema de la mejor inversión y asignación de recursos (financieros, humanos y tecnológicos) y la legislación en el subsector agua y saneamiento debe ser llevado a la atención de los Presidentes, para lo cual se aprovechará el amable ofrecimiento del Presidente de Nicaragua, Dr. Arnoldo Alemán Lacayo.

3. Enfermedades emergentes y re emergentes

Adaptar y hacer efectiva la propuesta de constitución y funcionamiento de Grupos Técnicos Nacionales para la vigilancia y respuesta a las enfermedades emergentes y re emergentes de potencial epidémico y apoyar la creación de la Red Centroamericana de Prevención y Control de Enfermedades Emergentes y Re emergentes (RECACER). Así como ratificar la vigencia del acuerdo HON 3 de la XVI RESSCAD de conformar la Red Centroamericana de Medicina de los Trópicos (RECAMET), y gestionar fondos para impulsar ambas iniciativas que son complementarias.

4. VIH/SIDA

Fortalecer la capacidad nacional y subregional para lograr un abordaje integral al control de la epidemia de VIH/SIDA/ITS, que incluya la capacitación de personal, la movilización de recursos, la cooperación técnica e intercambio de experiencias entre países, y el desarrollo de políticas con alcance subregional y con énfasis en las áreas de prevención de la infección con VIH, su diagnóstico, tratamiento y atención integral del VIH/SIDA en las poblaciones más vulnerables.

5. Reforma del Sector Salud

Se aprueba el informe sobre el análisis de los procesos de reforma sectorial, desde una perspectiva de salud pública en la Subregión y se acuerda reconocer a la OPS su aportación al seguimiento de los procesos de reforma sectorial. Se propone que la RESSCAD adopte un marco orientador que ordene las nuevas agendas de reforma sectorial que incluya como áreas críticas de intervención para lograr los objetivos de

equidad con eficiencia y calidad, adaptable a las características y prioridades de los procesos nacionales, los siguientes temas:

a) Fortalecer la infraestructura, las funciones esenciales y la práctica de la salud pública
b) Fortalecer la función rectora de las autoridades sanitarias
c) Ampliar la protección social en el campo de la salud y lograr la equidad en el acceso universal a los servicios
d) Reoriorientar los sistemas y servicios de salud con criterios de promoción de la salud y de prevención de las enfermedades
e) Mejorar la calidad de la atención
f) Formar y desarrollar los recursos humanos para sustentar los cambios propuestos
g) Asegurar mecanismos de financiamiento y de asignación de recursos que sean eficientes y solidarios
h) Impulsar la participación y el control social en la gestión de salud.

Se aprueba establecer un sistema de intercambio de experiencias permanente y virtual sobre reforma sectorial y desarrollo de sistemas de salud entre los países utilizando la página web de OPS sobre el tema; para ello:

a) Se propone la constitución, con representantes de los países de la Subregión, de un comité coordinador y editorial para que establezca los temas, las características y mecanismos de intercambio de las experiencias que sean pertinentes a los intereses y necesidades de los países;
b) Se solicite a la OPS la utilización de su página web y el apoyo técnico para sistematizar e incorporar las experiencias en la dinámica de intercambio subregional; y
c) Se acoge la oferta de Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional para el apoyo inicial a la sistematización de las experiencias.

6. Funciones Esenciales de Salud Pública

Se aprueba el informe de medición del desempeño de las Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP) en los países de la Subregión; Se reconoce y agradece el esfuerzo hecho por los países y el apoyo técnico de la OPS para realizar este ejercicio. Se invita a los países a formular y ejecutar un plan nacional de fortalecimiento de las FESP y se aprueba la elaboración de un plan subregional concertado por todos los países de apoyo a los procesos nacionales de fortalecimiento de las FESP, que se concentre en las funciones que han resultado con menor desarrollo; para ello se propone realizar una reunión subregional en el primer trimestre de 2002. Para estos procesos se solicita la cooperación técnica de la OPS.

7. Recursos Humanos

Se reconoce la importancia que tiene el desarrollo de los Recursos Humanos para que los procesos de reforma sectoriales y mejoría de la salud pública en la región se consoliden. Se solicita a la OPS/ OMS que continúe y profundice el estudio sobre las instituciones formadoras de recursos humanos para la salud pública y que preste la cooperación técnica para su adecuación y fortalecimiento. Así mismo para facilitar el

proceso de integración se recomienda fortalecer técnicamente los programas de formación, capacitación y desarrollo de recursos humanos que tengan un verdadero carácter regional; como por ejemplo la Maestría en Epidemiología de Campo para la que se necesita que se asegure su continuidad.

8. INFOCOM

Todos los países participantes de INFOCOM, al termino de los próximos treinta días, conformarán grupos inter programáticos, de acuerdo a los términos de referencia pactados y elaborarán un plan nacional específico que contemple la implementación y desarrollo de INFOCOM; asegurando la incorporación de todos los temas incluidos en los módulos de INFOCOM. Se acuerda que cada país identifique y/o ratifique un responsable del Grupo Inter programático para que, en coordinación con la OPS/OMS, desarrollen técnicamente el programa. La organización del plan, la composición de los grupos nacionales, el programa y cronograma de trabajo deberán ser comunicados a la Presidencia Pro Témpore de la XVIII RESSCAD en los próximos sesenta días.

9. Reducción de Desastres

Se insta a los países a que Conformen en los Ministerios de Salud y en otras instituciones del Sector Salud, Comités Institucionales y Sectoriales para la gestión del riesgo y fortalecer los ya existentes para el cumplimiento de acciones de prevención, mitigación y respuesta en situaciones de desastre. Se acuerda además que el tema de la gestión del riesgo ante los desastres formará parte de la Agenda de la RESSCAD de forma permanente.

10. COMISCA

Se acuerda pedir a la COMISCA que eleve a la agenda de la próxima Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de Centroamérica el tema del financiamiento nacional e internacional para los proyectos que componen el Corredor Social del Plan de Transformación y Modernización de Centroamérica para el Siglo XXI; ya que la RESSCAD considera que es un requisito para el fortalecimiento de la institucionalidad centroamericana, la democracia y gobernabilidad, y la consolidación de la integración económica; temas fundamentales enfatizados por la comunidad de donantes en el Consejo Consultivo de Madrid 2001.

11. Seguridad Alimentaria y Nutricional

Los países miembros de la RESSCAD reconocen la importancia de fortalecer la iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional como una estrategia para la reducción de los efectos de la pobreza en la salud y la nutrición humana, y en el desarrollo de las poblaciones de la subregión.

Por tanto, acuerdan elevar a la consideración de los Excelentísimos Señores Presidentes de los países miembros, ratifiquen la resolución 20 de la XIV Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado, celebrada en Guatemala en octubre de 1993, y otorguen el máximo apoyo político para que todos los países miembros adopten como política regional y de Estado, la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional en sus cuatro componentes, fortalezcan el marco jurídico y promuevan la elaboración y ejecución de planes de acción intersectoriales en cada país.

12. INFORME INCAP

La XVII RESSCAD tomó nota del informe de la LII Reunión del Consejo Directivo del INCAP y hace suyos los acuerdos de este Consejo.

13. INFORME COCISS

La Reunión tomó nota de los acuerdos del COCISS. Se acuerda operativizar el Plan de Reanimación Neonatal con el apoyo técnico del CLAP y la OPS a través de una estrategia de Cooperación Técnica entre países. La Caja Costarricense de Seguridad Social coordinará este proceso. Del mismo modo se apoya la ejecución de la Propuesta para la Capacitación de Recursos Humanos en Gestión Hospitalaria y el Programa de detección precoz del Cáncer Cérvico Uterino en la Región y la Subregión.

14. Adopción del Lema Oficial de la RESSCAD

A iniciativa de Panamá la XVII RESSCAD a partir de las palabras del Dr. George A. O. Alleyne durante la Sesión Inaugural de esta reunión, inspiradas en palabras del poeta Nicaragüense Rubén Darío adopta el siguiente lema:

¨El oro de nuestros países es la Salud de nuestros pueblos¨.

15. Agenda de Salud para Centroamérica y República Dominicana

Considerando que la propuesta de Agenda de la Salud para RESSCAD fue puesta a consideración de la XV COMISCA y habiendo analizado en detalle su contenido se acuerda aprobar para los próximos 10 años la siguiente:

AGENDA DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

LINEAS ESTRATÉGICAS

1. REFORMA DEL SECTOR SALUD
2. PROGRAMA DE INMUNIZACIONES
3. AGUA, SANEAMIENTO Y AMBIENTE
4. DISMINUCION DE LA VULNERABILIDAD EN CASOS DE DESASTRES
5. ENFERMEDADES EMERGENTES Y RE EMERGENTES
6. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
7. VIOLENCIA COMO PROBLEMA DE SALUD PUBLICA
8. SINDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA.

Para apoyar el cumplimiento de los Acuerdos de ésta Reunión la Secretaría Técnica ofreció las siguientes:

PROPUESTAS DE COOPERACIÓN

1. El Director de la Organización Panamericana de la Salud, ratificó su ofrecimiento para facilitar que en una estrategia agresiva para conseguir fondos para los proyectos de salud del Corredor Social Centroamericano, uno o dos Ministros de la RESSCAD puedan realizar una gira por países cooperantes en conjunto con el SICA.

2. El Dr. George A. O. Alleyne ofreció el apoyo del Centro Latinoamericano de Perinatología (CLAP) para revisar con Costa Rica el proyecto de Reanimación Neonatal. Posteriormente para el desarrollo del Plan Subregional podría utilizarse el esquema de Cooperación Técnica entre Países (CTP).

3. El Dr. Daniel López Acuña, Director de la División de Desarrollo de Sistemas y Servicios de Salud de OPS ofreció apoyar la ejecución de los acuerdos del COCISS mediante:

a) La organización en conjunto con las instituciones del Sector Salud y las instituciones hacendarías responsables de aduanas y aranceles en la subregión, de un foro que analice el problema y proponga soluciones para la homologación de la regulación sanitaria y hacendaría relativa a la calidad de los medicamentos entre los países de la RESSCAD. En este sentido asume el compromiso de preparar la documentación técnica pertinente en estrecha consulta con los países y de avanzar en la formulación de algunas propuestas de solución.
b) El apoyo a la propuesta subregional de formación en gestión hospitalaria, con base en los contenidos del libro que OPS y la cooperación Francesa lanzaran en breve bajo el título: “El futuro de la gestión hospitalaria en América Latina” y en articulación con el Campus Virtual en Salud Pública para la capacitación en servicio de recursos humanos del sector. Con estos insumos y el apoyo de su División, la Secretaría Técnica y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social prepararán una propuesta sobre gestión hospitalaria para desarrollarse posteriormente.
c) La articulación de los esfuerzos de negociación y compra conjunta de medicamentos con el fondo para la adquisición de insumos estratégicos que ha puesto en marcha la OPS.

Adicionalmente los países miembros asumieron el siguiente:

COMPROMISO

1. A partir del año 2002 cada institución financiará los gastos de movilización y viáticos de sus delegados tanto a la Reunión Preparatoria como a la RESSCAD. El país anfitrión de la RESSCAD financiará los gastos de las reuniones. La OPS seguirá apoyando los gastos locales de acuerdo a lo estipulado en el reglamento.

Finalmente las delegaciones de la XVII Reunión del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana hicieron la siguiente:

EXPRESION DE AGRADECIMIENTO

"Los delegados a la XVII RESSCAD agradecen las atenciones y el sobresaliente trabajo realizado por la Presidencia Pro Tempore en la organización de ésta reunión. Así mismo al culto pueblo Nicaragüense y a sus más altas autoridades, por la calidez y generosidad con que fueron distinguidos durante su permanencia en este hermoso país".

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua, a los 30 días del mes de agosto de 2001.

-ORIGINAL FIRMADO-